

Creacional D'Arcy

Guayaquil, Abril 26 de 2001

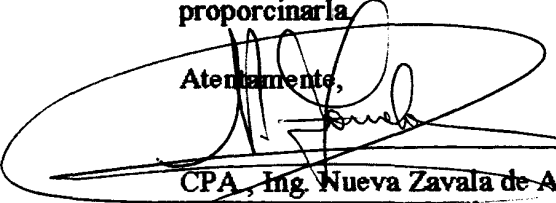
Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de
CREACIONAL S.A.

INFORME DE COMISARIO

1. He examinado el Balance General de CREACIONAL S.A., al 31 de Diciembre de 2000 por el período terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre todo el cumplimiento por parte de la Administración de las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General.
2. Mi exámen se realizó basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyen también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan, razonablemente la situación financiera de CREACIONAL S.A. al 31 de Diciembre del 2000. Así mismo la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General.
4. Informo así mismo, que he revisado los cálculos de la Corrección Monetaria aplicados por CREACIONAL S.A. y son adecuados.
5. Por último he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías vigentes y considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena Administración.

Si requieren los señores accionistas información adicional estaré dispuesto a proporcionarla

Atentamente,



CPA, Ing. Nueva Zavala de Alcivar

COMISARIO

Registro No. 9.014

An Affiliate of D'Arcy Masius & Bowles

Guayaquil: Costanera 611 y las Monjas • Telfs.: (593)(4) 380 132 - 882 381/383 • Fax: 882 38 • creacional@gye.satnet.net

Quito: Cordero 341 e Isabel la Católica • Edif. Elite mezanine of. # 4 • Telefax: (593)(2) 223 497 - 901 798 / 653 creacion@uio.satnet.net